

## INFORME FINAL CONFEVIDA /LAM 2013

CONFEVIDA inicia con la misión de ser una **Empresa Social** que ofrece servicios en el campo de la salud con altos estándares de calidad, tecnología de punta, técnicas y métodos innovadores, personal altamente especializado con vasta experiencia para atender a personas con trastornos neuromotores y músculo esqueléticos, contribuyendo así al diagnóstico preciso y al tratamiento integral de los pacientes.

Y, con el **Objetivo principal** de trabajar en el diagnóstico y tratamiento en el campo de la parálisis cerebral y afecciones motoras neurológicas a través de la incorporación de nuevas tecnologías de diagnóstico y técnicas innovadoras de tratamiento

**Durante los 4 años 10 meses se cumple con**

- Adquirir e implementar el único laboratorio de análisis del movimiento completo **LAM** del país equipado con equipos italianos Bioengineering BTS ; 6 cámaras optoelectrónicas; 3 cámaras de video vixta; 2 plataformas de fuerza; electro miógrafo de superficie de 8 canales; baropodometría dinámica teskcan.
- Invertir en capacitación en este tipo de laboratorios para el personal del LAM tanto en uso y manejo del LAM como en baropodometría en Colombia y, en Michigan así como con personal de BTS Italia.

Se realiza capacitación individualizada permanente sobre el LAM dentro del laboratorio y, en diversos congresos y ferias a ingenieros, terapeutas, médicos y mecatrónicos.

Por otro lado se realiza charlas explicativas y de difusión de esta tecnología y sus usos a grupos de profesionales de las ramas de medicina, fisioterapia, ingeniería, salud ocupacional así como a la población ecuatoriana en general y a nivel nacional.

- Invertir en asesoría técnica, se trabajo con Drs. colombianos traumatólogos-ortopedistas Camilo Turriago y Luis Carlos Becerra con su apoyo se desarrolla y consolida el protocolo de marcha. Se contrata a los Drs. para realizar la interpretación de las mediciones del examen y el reporte con recomendaciones clínicas.
- Desarrollar protocolos para usos en los diferentes campos. Adicional a perfeccionar, adaptar e implementar el protocolo de marcha para el uso del LAM en la fase de uso clínico; invierte y desarrolla 8 protocolos para análisis del gesto deportivo en la fase del deporte y para análisis postural.

- Ofrecer servicios de análisis de marcha para pacientes con problemas neuromotores; servicio de baropodometría para la población en general; servicio de análisis del gesto deportivo para deportistas de +elite y en general.
- Realizar promoción y difusión de servicios para lo cual se trabaja con un mercadeo relacional directo permanente y en varias oportunidades, medios de comunicación.
- Realizar alianzas con diferentes Instituciones , organizaciones en el campo de la salud , el deporte, docencia tanto públicas como privadas con el fin de incrementar los usos y difusión de nuestros servicios.
- Crear un fondo de responsabilidad social sin embargo nunca se logró contar con socios aportantes que apadrinen permanentemente a pacientes pobres; , con los fondos recibidos se atendió apacientes de escasos recursos y se resolvió como CONFEVIDA aportar para este tipo de pacientes con un descuento asumido por CONFEVIDA.
- Incluir al LAM como un servicio aprobado por Ministerio de salud Pública, esta publicado en el Registro Oficial 597 de 15 de Diciembre 2011 Artículo 31 Nivel de Atención III Servicios Complementarios de Apoyo Diagnóstico y Tratamiento. Se trata del Acuerdo 1093.

**No se cumple con:**

- Aportes equitativos de cada socia; las socias año a año se disminuyen sus aportes y, se decide bajo acta de Directorio considerar los aportes de cada socia como porcentajes de participación quedando establecidos los porcentajes de aportes que a su vez determinan el nivel de participaciones de cada socia.
- Ofertar un servicio integral de calidad con la entrega de plantillas personalizadas pues nuestro supuesto aliado Prôtélie decidió repentinamente ya no entregarnos más plantillas por lo que se buscó proveedores colombianos y ecuatorianos, que no cumplieron en tiempos y calidad ocasionando esto disminución en la imagen y credibilidad en el LAM Esta situación se intentó solventar con la compra de plantillas medicalizadas dada la falta de recursos para la compra de la fresadora de plantillas.
- Penetrar en el mercado del deporte pese a contar con una amplia gama de servicios al alcance de deportistas aficionados y de elite así como con un costo asequible y atractivo para que retornen los deportistas .
- Contar con suficientes exámenes que permitan llegar a un punto de equilibrio y a proveer de un examen clínico de marcha, único en el país y de gran calidad y precisión en el campo clínico , la falta de pacientes determina una pérdidas anuales muy importantes tornando insostenible la situación del LAM y de la Compañía CONFEVIDA frente a lo cual esta Gerencia propone el cierre de la Compañía.

## AÑO 2013

- La constante falta de un aporte económico oportuno y equitativo en su cantidad por parte de todas las socias , agudiza la situación que no posibilita contar con los recursos que permitan concretar y ejecutar soluciones imperativas como mantenimiento de equipos, reparación de los mismos, compra de insumos, obtención de permisos de funcionamiento, pagos SRI, IESS, arriendos y desarrollo de material publicitario, con las consecuencias de una falta de posicionamiento, atención deficitaria, clima laboral desmotivante, todo lo que agrava más aun la falta, de pacientes.
- La situación económica determina un **endeudamiento progresivo** frente al cual no hay una respuesta de todas las socias agravando el endeudamiento y tornándolo progresivo.
- No se ha logrado consolidar alianzas estratégicas que permitan afrontar la competencia indirecta de centros de rehabilitación, hospitales, gimnasios que realizan exámenes de baros, posturología, etc que sin ser tan exactos como los nuestros pueden ser muy fáciles y de menor costo.
- La Ingeniera Catalina Villa entrega incompletos los protocolos Atletismo Completo, Atletismo Simple, Ciclismo Simple, Ciclismo Completo y ella aduce que le faltan deportistas para validarlos .No ha habido recursos para patentarlos.
- No funcionan como lo esperado las Alianzas estratégicas y convenios entre otros INFA, Metrofraternidad, Fundación Hermano Miguel, FUNDEBIP, AXXIS Sport, HUMANA ,SALUD, Vicepresidencia, etc
- Se disminuyen costos de examen clínico con miras a fortalecer ese mercado.
- Se logra si posicionar el servicio del LAM en el Hospital Baca Ortiz (HBO) demostrando la relación costo-beneficio con un examen de alta precisión que permite la reducción de costos y, del tiempo de recuperación de los pacientes con las intervenciones simultáneas en un solo tiempo quirúrgico.
- No hay desarrollos en el campo de posturología y ergonomía.
- Se presentan muchos reclamos por la falta de entrega oportuna de plantillas
- La empresa no logra reunir recursos para adquirir la fresadora.
- Con el apoyo de la Vicepresidencia se realiza un Congreso de Parálisis Cerebral con la participación de médicos de renombre internacional como Dr Gage, Dr Turriago, etc .Este aparentemente posiciona al LAM y su importante uso en el campo clínico pero el número de usuarios solo crece durante el mes posterior al Congreso.
- La Ingeniera presentó una propuesta a la Escuela de tenis del Club Buenavista sin embargo ella no realiza seguimiento alguno ahora entendemos se trataba de que ella estaba vendiendo equipos a nuestros posibles clientes..

- Se ha realizado un proceso de presentación de propuestas que permitan sustentar el LAM. Se trabajo con la Universidad Católica, la Universidad UDLA, la Universidad Internacional la primera quiso una alianza sin pago alguno por los exámenes y sin aportes; la segunda quiso comprarlo pero se decidió por un equipo inferior y la tercera quiso rentarlo a un costo muy pequeño. Recibimos dos propuestas de profesionales médicos, pero estas han encontrado como limitante el costo de mantenimiento y reparación de los equipos; costo que pese lograrse un importante descuento asciende a15000 más el costo de traslado de USD3800.
- LA LEY DE COMPAÑÍAS ESTIPULA EN LA SECCION XII - DE LA INACTIVIDAD, DISOLUCION, REACTIVACION, LIQUIDACION Y CANCELACION - PUNTO 2 - DE LA DISOLUCION - ART. 361.- LAS COMPAÑIAS SE DISUELVEN: PUNTO 6.PUNTO 6. "POR PERDIDAS DEL 50% O MÁS DEL CAPITAL SOCIAL O, CUANDO SE TRATE DE COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, POR PÉRDIDAS DEL TOTAL DE LAS RESERVAS Y DE LA MITAD O MÁS DEL CAPITAL SOCIAL". Se sugiere el cierre del LAM.
- Por unanimidad y en presencia de todos los socios o sus representantes se decide el cierre del LAM. Se informa a AXXIS de la decisión

## CONCLUSIONES

En los 4 años 4 meses de funcionamiento del LAM, pese a los diferentes esfuerzos de mercadeo directo e indirecto y, de entrega de información con charlas, talleres, congresos, visitas personalizadas, etc. en todo este período nunca se ha logrado alcanzar un nivel de ventas que permita cubrir todos los costos de funcionamiento peor para realizar las inversiones requeridas que permitan lograr un posicionamiento adecuado, contar con un mantenimiento adecuado de equipos y con suficiente personal como es el caso de un administrador remunerado.

El volumen de ventas anual para los años 2009 a 2013, es del siguiente orden:

### VENTAS ANUALES

AÑO	MONTO
2009	9.973,15
2010	34.941,36
2011	71.639,89
2012	22.340,50
2013	14.398,86
<b>TOTAL</b>	<b>153.293,76</b>

El déficit ha sido superado con aportes de las socias los mismos que también han ido disminuyendo con el pasar de los años hasta que actualmente la proporción de aportes mensuales recae en tres socias con porcentajes del 68%, 30% y 2% sin llegar a cubrir todas las deudas mensuales con lo cual están se han ido acumulando para terminar ser siendo cubiertas cada cierto periodo de tiempo por prácticamente dos socias que han tenido que realizar esfuerzos con préstamos personales.

La cobertura no oportuna de las deudas ha determinado que los esfuerzos de pago no permitan concluir acciones como la obtención de permiso de funcionamiento derivando esto en la imposibilidad de poder concretar convenios con el sector público o como la compra insuficiente de insumos.

Tampoco nunca hubo la determinación por parte de todas las socias para adquirir un préstamo personal y contribuir con recurso para capital de trabajo e inversión.

Durante los años del 2009 al 2013 los resultados son del siguiente orden:

#### RESULTADOS ANUALES

AÑO	MONTO
2009	2.436,84
2010	171,84
2011	-83.123,25
2012	-112.221,89
2013	-73.586,90

Para alcanzar las metas de ventas que derivan de nuestra misión la empresa extendió su línea de servicios tomó como oportunidad el campo del deporte sin embargo también este campo es nuevo en el mercado de LAM y su desarrollo ha implicado mucho tiempo y / o recursos con los que no contamos. Por otro lado se ha intentado impulsar la investigación para obtener nuevos productos esta mucha veces se vio obstaculizada por la falta de recursos y los costos que conlleva la investigación. Se perdieron muchas buenas opciones de Investigación.

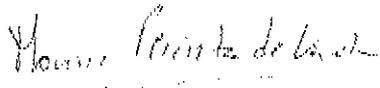
El LAM ha trabajado muy duro buscado ofertar servicios y producir productos de calidad a través de múltiple acciones como asesorías técnicas, capacitaciones, desarrollos e investigación. Sin embargo durante el 2012 tuvo importantes quejas respecto de la provisión de plantillas por la salida repentina de Protélite quien tomó la iniciativa del LAM respecto de las plantillas AETREX para su negocio propio causando mucho daño en la entrega de un servicio integral ya que hubo que buscar otros proveedores locales e internacionales. Este daño fue muy importante en la imagen del

LAM , hasta el momento está pendiente la resolución de algunas quejas con la entrega correspondiente de plantillas.

Desde la Gerencia se ha tomado la iniciativa de cerrar el LAM a fin del mes de Octubre pues no se ha logrado concretar propuestas de arriendo o asocio que permitan inyectar capital o reducir el gasto de arriendo trasladando el LAM a otro lugar.

Este informe se presenta al Directorio, Junto con los balances 2013. Se ha convocado a todos los socios y se aspira a cubrir las deudas que al momento mantiene la Empresa, con el aporte de todos los socios como corresponde a la ética y responsabilidad de cada uno de sus miembros.

Atentamente,



**Dra. Mónica Pesántez**

**Gerente**

**CONFEVIDA**